

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, A TRAVÉS DEL INSTITUTO SINALOENSE DE CULTURA,

CONVOCA

A TODOS LOS MÚSICOS PROFESIONALES MEXICANOS O EXTRANJEROS INTERESADOS
EN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA OCUPAR LAS PLAZAS VACANTES DE MÚSICOS
DE LA ORQUESTA SINFÓNICA SINALOA DE LAS ARTES

CONFORME A LAS SIGUIENTES

BASES

1. Plazas vacantes:

2 Violín - Fila

1 Viola - Fila

1 Trompeta - Principal

1 Arpa - Principal

1 Flauta - Principal

2. Sueldo:

- Sueldo de fila mensual neto: \$19,599.64 (pesos mexicanos)
- Sueldo de principal mensual neto: \$20,903.32 (pesos mexicanos)

3. Prestaciones:

- Servicio médico (en IMSS-BIENESTAR) incluyendo a sus dependientes económicos¹.
- Treinta días de bonificación de fin de año².
- Vacaciones³: En Semana Santa, verano (julio y agosto), dos semanas en diciembre, de acuerdo con el calendario del Gobierno del Estado de Sinaloa.

¹ Esposo(a) o Concubino(a), e hijos.

² O la parte proporcional de acuerdo con el tiempo laborado en el año.

³ Son concedidas después de 6 meses de actividad laboral o la parte proporcional al tiempo laborado.

4. Audición:

La audición será únicamente a través de video en formato descargable vía WeTransfer o Google Drive, o enlace de YouTube, VIDEO, o audición presencial. Enviar el archivo de video o enlace al correo sinfonicasinaloa@gmail.com.

5. Repertorio:

El repertorio musical que deberán presentar los interesados se encuentra al final de esta convocatoria.

6. Procesos de audición

a) En Video:

El video no debe tener una antigüedad mayor a tres meses y no debe tener cortes entre los extractos orquestales, los cuales deben ser grabados en una sola toma. Entre la interpretación del movimiento de concierto y los extractos se puede tener una toma separada, simulando así una audición en vivo. En el caso de trompeta principal podrán ser 3 videos; un video con el movimiento de concierto o una pieza concertante y dos videos con los extractos orquestales, es decir los extractos orquestales podrán estar grabados en dos videos o tomas diferentes. Los videos que no incluyan la totalidad del repertorio especificado en esta convocatoria no serán evaluados. La grabación tiene que realizarse de acuerdo al orden anunciado en esta lista de audición.

b) Presencial

Quienes estén interesados en presentar la audición de manera presencial en la ciudad de Culiacán, en el domicilio ubicado en Rafael Buelna s/n, Col. Centro, C.P. 80000, deberán inscribirse a más tardar el viernes 3 de enero de 2025, en un horario de 8:00 a 14:00 h. Las audiciones se llevarán a cabo el 10 de enero de 2025 en las oficinas administrativas de la Orquesta Sinfónica Sinaloa de las Artes.

7. Documentos:

Además del video de la audición, los interesados deberán enviar en el mismo correo electrónico la siguiente documentación en formato PDF a la dirección sinfonicasinaloa@gmail.com.

Quienes no cumplan con este requisito serán descartados de la audición:

- Mexicanos:
 - a) Currículum vitae
 - b) Acta de nacimiento
 - c) Identificación oficial con fotografía, vigente, por ambos lados
 - d) Comprobante de estudios musicales
 - e) Dos cartas de recomendación
- Extranjeros:
 - a) Pasaporte o documento migratorio
 - b) Comprobante de estudios musicales
 - c) Currículum vitae
 - d) Dos cartas de recomendación

8. Plazo:

La fecha límite para la recepción de archivos es el lunes 6 de enero de 2025, hasta las 11:59 p.m., horario del centro de México. Después de esta fecha no se aceptarán videos.

9. Resultado:

El resultado se dará a conocer a más tardar el 14 de enero de 2025 por correo electrónico.

10. Integración a la orquesta:

Quien resulte ganador(a) de la audición deberá estar preparado para integrarse a las actividades de la OSSLA el lunes 20 de enero de 2025.

11. Alta

Quien resulte ganador(a) de la audición deberá presentar la documentación original antes mencionada y la documentación adicional que la institución indique, así como un certificado médico de buena salud.

12. Periodo de prueba:

Quien resulte ganador(a) se someterá a un periodo de prueba de seis meses activos en los cuales se evaluará su desempeño por parte de los Principales y el Director Artístico de la orquesta. Una vez aprobado ese periodo, será considerado(a) miembro permanente de la orquesta.

13. Aceptación de la convocatoria:

La participación en esta convocatoria implica la aceptación de los requisitos, así como de los tiempos establecidos y resultados del fallo del jurado, el cual es inapelable.

14. Informes:

Para mayores informes, comunicarse al teléfono +52 (667) 713 7853 y/o vía WhatsApp +52 (667) 407 7532, en horario de oficina: 09:00 a 14:00 horas, o al correo electrónico sinfonicasinaloa@gmail.com.

REPERTORIO

• VIOLÍN FILA

I. MOZART: Concierto para violín y orquesta No. 4 o No. 5, primer movimiento (exposición) con cadenza.

II. Pasajes orquestales:

MOZART: Obertura de *Las bodas de Fígaro*
Desde el principio hasta la letra A.

MOZART: Sinfonía No. 39, KV 543
a) Primer movimiento: Desde el inicio hasta el compás 15.
b) Segundo movimiento: Desde el inicio, primeros 8 compases.
c) Cuarto movimiento: Desde el inicio hasta la letra A.

BEETHOVEN: Sinfonía No. 3 (*Heroica*)
Tercer movimiento (*Scherzo*): Desde el inicio hasta el Trío (sin repetición).

TCHAIKOVSKI: Sinfonía No. 4
Cuarto movimiento: Desde la letra A hasta la letra B.

STRAUSS: *Don Juan*
Desde el inicio hasta 8 compases antes de la letra D.

• VIOLA FILA

I. STAMITZ o HOFFMEISTER: Concierto para viola y orquesta, primer movimiento (solo exposición) con cadencia.

II. Pasajes orquestales:

STRAUSS: *Don Juan*
a) Desde el inicio hasta la letra B.
b) Desde la letra C hasta 5 compases antes de la letra D.

MENDELSSOHN: *Sueño de una noche de verano, "Scherzo"*
a) Desde 9 compases después de la letra H hasta 4 compases antes de la letra L.

MOZART: Sinfonía No. 35 (*Haffner*)
a) Cuarto movimiento: Desde el inicio hasta la letra A.
b) Cuarto movimiento: Desde 10 compases después de la letra D hasta la letra E.
Nota: Compás 137, último octavo es fa#.

BEETHOVEN: Sinfonía No. 5
a) Segundo movimiento: Desde el inicio hasta el compás 10.
b) Segundo movimiento: Desde el compás 49 hasta el 59.
c) Segundo movimiento: Desde el compás 72 hasta el 106.

RACHMANINOV: Sinfonía No. 2
a) Segundo movimiento: Desde el número 33 hasta el compás 12 del número 35.

• TROMPETA PRINCIPAL

Repertorio Solo:

I. HUMMEL: Concierto para trompeta
a) Primer movimiento: completo.

II. Extractos orquestales:

BARTÓK: Concierto para orquesta
a) Primer movimiento: Desde el compás 39 al 50, y del compás 334 al 396.
b) Segundo movimiento: Desde el compás 90 al 120.
c) Quinto movimiento: Desde el compás 211 al 254, y del compás 550 al 572.

MAHLER:

Sinfonía No. 3
a) Tercer movimiento: *Posthorn Solo*, un compás antes del número de ensayo [14] hasta [15].
Sinfonía No. 5
a) Primer movimiento: Desde el compás 1 al 25.
b) Desde el número de ensayo [9] al [14].

MUSSORGSKY/RAVEL: Cuadros de una exposición

a) *Promenade*: Desde el principio hasta el número de ensayo [2].
b) *Samuel Goldenberg y Schmuyle*: Completo.

RAVEL: Concierto para piano en Sol

a) Primer movimiento: Desde el número de ensayo [2] al [3], y desde [34] hasta el final.

RESPIGHI: Pinos de Roma

a) Primer movimiento: Desde el principio hasta 8 compases antes del número de ensayo [3].
b) Desde el número de ensayo [5] al [6].
c) Desde el número de ensayo [7] al [8].
d) Segundo movimiento: Offstage Solo.

REVUELTAS: Sensemayá

a) Desde el número de ensayo [5] al [11].
b) Un compás antes del número de ensayo [18] hasta 3 compases después de [21].
c) Un compás antes del número de ensayo [34] hasta [36].

STRAVINSKY: Petrushka (1947)

a) Desde el número de ensayo [116] al [119].
b) Un compás antes del número de ensayo [134] hasta [139].
c) Desde el número de ensayo [149] al [158].
d) Desde el número de ensayo [265] al [267].



REPERTORIO

• FLAUTA PRINCIPAL



I. Repertorio Solo:

MOZART: Concierto en Sol mayor, primer movimiento
Exposición: desde el principio hasta 12 compases antes de la letra C.

II. Pasajes Orquestales:

BIZET: *Carmen*
Final del segundo acto (*Intermezzo completo*).

RAVEL: *Daphnis et Chloé*, Suite II
Tercera parte: Desde el número 155 al 156 y solo desde el número 176 hasta el segundo compás después del número 179.

BEETHOVEN: *Leonora* No. 3, Obertura
Adagio: Desde el inicio hasta el compás 36.
Allegro: Desde el compás 328 hasta el 360.

BRAHMS: Sinfonía No. 4
Cuarto movimiento (*Allegro energico e passionato*):
Solo desde el compás 89 hasta el 105.

DVORÁK: Sinfonía No. 8
Cuarto movimiento (*Allegro ma non troppo*):
Solo desde la letra D hasta la letra E.

PROKOFIEV: *Sinfonía Clásica*
Segundo movimiento (*Larghetto*): Desde la letra B hasta la letra C.
Cuarto movimiento (*Finale*): Desde seis compases después de la letra B hasta un compás antes de la letra D, y desde la letra K hasta la letra L.

PROKOFIEV: *Pedro y el lobo*
Solo: Desde el *Allegro* número 2 al número 4.
Solo: Desde el número 8 hasta cuatro compases antes del número 9.
Solo: Desde el número 42 al número 43.
Solo: Desde el número 51 al número 52.

DEBUSSY: *Preludio a la siesta de un fauno*
Desde el principio hasta el número 3.

MENDELSSOHN: *Sueño de una noche de verano*
Scherzo: Desde dos compases antes de la letra P hasta el final.

• ARPA PRINCIPAL

I. **MOZART** – Concierto en Do mayor para arpa y flauta K.299, primer movimiento

II. Pasajes orquestales:

BERLIOZ: *Sinfonía Fantástica*
Desde el compás 5 hasta el final.

TCHAIKOVSKY: *Lago de los Cisnes*
No.4: *Andante y Cadenza*.

RAVEL: *Tzigane*
Desde el número 4 hasta el número 5.

MONCAYO: *Huapango*
Del número 41 al número 43

VERDI: *La fuerza del destino:*
Desde la letra G hasta la H

BRITTEN: *Guía orquestal para jóvenes*
Completa

TCHAIKOVSKY: *Vals de las flores*
Desde *Tempo di Valse* al número 53

